

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36843 ZARAGOZA

Edicto.

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000406/2011 referente al concursado "Prefacinca, S.L.", CIF B22104574, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 11 de diciembre de 2012, a las 12:30 horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, sita en calle Convertidos -Juzgado de Vigilancia Penitenciaria-, junto a Juzgados de Plaza del Pilar 2.

2. Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por el propio deudor. Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaria del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 18 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072609-1